

GRAL. ESCOBEDO, N. L.
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL EJERCICIO 2017
INVITACIÓN A CUANDO MENOS 5 PERSONAS

ALCE INFRAESTRUCTURA
Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E.-

La Secretaria de Obras Públicas, en cumplimiento a lo dispuesto en el los Artículos 92, 24 y 31 fracc. II inciso a).- Invitación a cuando menos 5 contratistas de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León y Art. 4º fracc. II de la ley de Egresos para el Estado de Nuevo León, Formula la presente invitación restringida para participar en la licitación para la adjudicación de la obra que a continuación se indica:

| LIC. No. | OBRA DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN | LÍMITE DE ADQUISICION DE BASES | FECHA DE APERTURA DE PROPOSICIONES | INICIO Y TÉRMINO DE LOS TRABAJOS | CAPITAL CONTABLE REQUERIDO \$ |
|---------------------|---|--------------------------------|--|--|-------------------------------|
| GE-OP- FDM-10- 2017 | Construcción de Plaza Publica en las calles Cobalto cruz con Reolita en la Col. Pedregal del Topo en Gral. Escobedo, N.L. | SEPT. 01 DEL 2017 | TÉCNICA SEPT. 12 DEL 2017 11:00 HRS. ECONÓMICA SEPT. 13 DEL 2017 11:00 HRS. | INICIO 18 SEPT. DEL 2017 TERMINO 18 NOV. DEL 2017 | \$ 246.000 00 |

ANTICIPOS:

En el contrato de la obra mencionada se pactará la entrega de dos anticipos: uno equivalente al 10%, para el inicio de obra, y otro del 20% para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos necesarios, del valor del contrato.

A).-REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS

Para la adquisición de las bases los interesados deberán presentar la siguiente documentación y otorgarán, en su caso, las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad:

- 1.- Carta de Aceptación para participar en la Licitación.
- 2.- Último Estado Financiero Auditado por Contador Público independiente o Declaración Fiscal anual correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior que demuestre al menos el capital contable mínimo requerido.
- 3.- Testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones en caso de personas morales o identificación con fotografía en caso de ser persona física, en ambos casos se deberá acompañar una copia de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- 4.- Relación de Contratos en vigor señalando el Importe total Contratado.
- 5.- Instrumento jurídico idóneo que acredite los poderes necesarios a favor de quien firmará las propuestas y, en su caso, el contrato que se derive.
- 6.- Curriculum de la empresa y de los profesionistas responsables de obra, que compruebe su capacidad técnica y experiencia en la ejecución de obras similares a la materia de licitación
- 7.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 44 y artículo 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de N.L.
- 8.- En su caso, Registro Vigente en la Cámara que le corresponda
- 9.- Cédula de Identificación Fiscal.

B).-CONSULTA Y VENTA DE BASES

Los interesados podrán acudir a consultar y adquirir las bases de la licitación a Secretaria de Obras Públicas ubicada en 2º piso de Unidad Administrativa con Dirección en la calle Francisco I Madero # 201 Nte. Centro en Gral. Escobedo, N. L. partir de la fecha de la presente invitación, de 9:00 a 14:00 horas, hasta la fecha límite de venta de bases A quienes satisfagan cuantitativa y cualitativamente los requisitos de la presente invitación, se les proporcionará las bases de la licitación, previo pago de la cantidad de \$ 0.00 (CERO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), mediante efectivo o cheque girado con cargo a una institución nacional de crédito, expedido a nombre de la SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN, FIANANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DE GRAL. ESCOBEDO, N.L..

C).-PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN

- 1.- El acto de presentación y apertura de las ofertas se celebrará el día y hora indicado en esta INVITACION, en las oficinas de Obras Públicas ubicada en 2º piso de Unidad Administrativa con Dirección en la calle Francisco I Madero # 201 Nte. Centro en Gral. Escobedo, N. L.
- 2.- El idioma en que se presentará la proposición será el español.
- 3.- Licitación Municipal.
- 4.- Se podrá subcontratar parte de la obra

D).-CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN

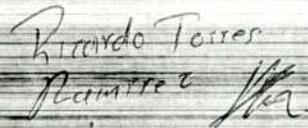
La Dependencia convocante, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo. En junta pública o por notificación escrita se dará a conocer el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes:

A).- Reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, B).- Garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, y C).- Cuenten con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos.

Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más propuestas son solventes y satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Dependencia, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

ATENTAMENTE
GRAL. ESCOBEDO, N.L. A 24 DE AGOSTO DEL 2017


ING. RICARDO ALBERTO MARTINEZ GARZA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS


Ricardo Torres Ramirez
24/Ago/17

GRAL. ESCOBEDO, N. L.
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL EJERCICIO 2017
INVITACIÓN A CUANDO MENOS 5 PERSONAS

I.C.C.A.A., S.A. DE C.V.
P R E S E N T E.-

La Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento a lo dispuesto en el los Artículos 92, 24 y 31 fracc. II inciso a).- Invitación a cuando menos 5 contratistas de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León y Art. 4º fracc. II de la ley de Egresos para el Estado de Nuevo León, Formula la presente invitación restringida para participar en la licitación para la adjudicación de la obra que a continuación se indica:

| LIC. No. | OBRA DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN | LÍMITE DE ADQUISICION DE BASES | FECHA DE APERTURA DE PROPOSICIONES | INICIO Y TÉRMINO DE LOS TRABAJOS | CAPITAL CONTABLE REQUERIDO \$ |
|----------------------|---|--------------------------------|--|--|-------------------------------|
| 18GE-OP- FDM-10-2017 | Construcción de Plaza Publica en las calles Cobalto cruz con Reolita en la Col. Pedregal del Topo en Gral. Escobedo, N.L. | SEPT. 01 DEL 2017 | TÉCNICA SEPT. 12 DEL 2017 11:00 HRS. ECONÓMICA SEPT. 13 DEL 2017 11:00 HRS. | INICIO 18 SEPT. DEL 2017 TERMINO 18 NOV. DEL 2017 | \$ 246,000.00 |

ANTICIPOS:

En el contrato de la obra mencionada se pactará la entrega de dos anticipos: uno equivalente al 10%, para el inicio de obra, y otro del 20% para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos necesarios, del valor del contrato.

A).-REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS

Para la adquisición de las bases los interesados deberán presentar la siguiente documentación y otorgarán, en su caso, las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad:

- 1.- Carta de Aceptación para participar en la Licitación.
- 2.- Último Estado Financiero Auditado por Contador Público independiente o Declaración Fiscal anual correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior que demuestre al menos el capital contable mínimo requerido
- 3.- Testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones en caso de personas morales o identificación con fotografía en caso de ser persona física, en ambos casos se deberá acompañar una copia de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes
- 4.- Relación de Contratos en vigor señalando el Importe total Contratado.
- 5.- Instrumento jurídico idóneo que acredite los poderes necesarios a favor de quien firmará las propuestas y, en su caso, el contrato que se derive.
- 6.- Curriculum de la empresa y de los profesionistas responsables de obra, que compruebe su capacidad técnica y experiencia en la ejecución de obras similares a la materia de licitación
- 7.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 44 y artículo 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de N.L.
- 8.- En su caso, Registro Vigente en la Cámara que le corresponda
- 9.- Cédula de Identificación Fiscal.

B).-CONSULTA Y VENTA DE BASES

Los interesados podrán acudir a consultar y adquirir las bases de la licitación a Secretaria de Obras Públicas ubicada en 2º piso de Unidad Administrativa con Dirección en la calle Francisco I Madero # 201 Nte. Centro en Gral. Escobedo, N. L. partir de la fecha de la presente invitación, de 9:00 a 14:00 horas, hasta la fecha límite de venta de bases. A quienes satisfagan cuantitativa y cualitativamente los requisitos de la presente invitación, se les proporcionará las bases de la licitación, previo pago de la cantidad de \$ 0.00 (CERO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), mediante efectivo o cheque girado con cargo a una institución nacional de crédito, expedido a nombre de la SECRETARIA DE ADMINISTRACION, FIANANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DE GRAL. ESCOBEDO, N.L.

C).-PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN

- 1.- El acto de presentación y apertura de las ofertas se celebrará el día y hora indicado en esta INVITACION, en las oficinas de Obras Públicas ubicada en 2º piso de Unidad Administrativa con Dirección en la calle Francisco I Madero # 201 Nte. Centro en Gral. Escobedo, N. L.
- 2.- El idioma en que se presentará la proposición será el español.
- 3.- Licitación Municipal.
- 4.- Se podrá subcontratar parte de la obra

D).-CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN

La Dependencia convocante, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo. En junta pública o por notificación escrita se dará a conocer el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes:

A).- Reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, B).- Garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, y C).- Cuenten con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos.

Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más propuestas son solventes y satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Dependencia, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

ATENTAMENTE
GRAL. ESCOBEDO, N.L. A 24 DE AGOSTO DEL 2017

ING. RICARDO ALBERTO MARTINEZ GARZA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

24 Agosto -17
[Firma manuscrita]

GRAL. ESCOBEDO, N. L.
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL EJERCICIO 2017
INVITACIÓN A CUANDO MENOS 5 PERSONAS

GRUPO FRANZ MERIGO, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E.-

La Secretaria de Obras Públicas, en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 92, 24 y 31 fracc. II inciso a).- Invitación a cuando menos 5 contratistas de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León y Art. 4º fracc. II de la ley de Egresos para el Estado de Nuevo León, Formula la presente invitación restringida para participar en la licitación para la adjudicación de la obra que a continuación se indica:

| LIC. No. | OBRA DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN | LÍMITE DE ADQUISICIÓN DE BASES | FECHA DE APERTURA DE PROPOSICIONES | INICIO Y TÉRMINO DE LOS TRABAJOS | CAPITAL CONTABLE REQUERIDO \$ |
|---------------------|---|--------------------------------|--|--|-------------------------------|
| GE-OP- FDM-10- 2017 | Construcción de Plaza Publica en las calles Cobalto cruz con Reolita en la Col. Pedregal del Topo en Gral. Escobedo, N.L. | SEPT. 01 DEL 2017 | TÉCNICA SEPT. 12 DEL 2017 11:00 HRS. ECONÓMICA SEPT. 13 DEL 2017 11:00 HRS. | INICIO 18 SEPT. DEL 2017 TERMINO 18 NOV. DEL 2017 | \$ 246,000.00 |

ANTICIPOS:

En el contrato de la obra mencionada se pactará la entrega de dos anticipos: uno equivalente al 10%, para el inicio de obra, y otro del 20% para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos necesarios, del valor del contrato.

A).-REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS

Para la adquisición de las bases los interesados deberán presentar la siguiente documentación y otorgarán, en su caso, las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad:

- 1.- Carta de Aceptación para participar en la Licitación.
- 2.- Último Estado Financiero Auditado por Contador Público independiente o Declaración Fiscal anual correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior que demuestre al menos el capital contable mínimo requerido.
- 3.- Testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones en caso de personas morales o identificación con fotografía en caso de ser persona física, en ambos casos se deberá acompañar una copia de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- 4.- Relación de Contratos en vigor señalando el Importe total Contratado.
- 5.- Instrumento jurídico idóneo que acredite los poderes necesarios a favor de quien firmará las propuestas y, en su caso, el contrato que se derive.
- 6.- Curriculum de la empresa y de los profesionistas responsables de obra, que compruebe su capacidad técnica y experiencia en la ejecución de obras similares a la materia de licitación
- 7.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 44 y artículo 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de N.L.
- 8.- En su caso, Registro Vigente en la Cámara que le corresponda.
- 9.- Cédula de Identificación Fiscal.

B).-CONSULTA Y VENTA DE BASES

Los interesados podrán acudir a consultar y adquirir las bases de la licitación a Secretaria de Obras Públicas ubicada en 2º piso de Unidad Administrativa con Dirección en la Calle Francisco I Madero # 201 Nte. Centro en Gral. Escobedo, N. L. partir de la fecha de la presente invitación, de 9:00 a 14:00 horas, hasta la fecha límite de venta de bases. A quienes satisfagan cuantitativa y cualitativamente los requisitos de la presente invitación, se les proporcionará las bases de la licitación, previo pago de la cantidad de \$ 0.00 (CERO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), mediante efectivo o cheque girado con cargo a una institución nacional de crédito, expedido a nombre de la SECRETARIA DE ADMINISTRACION, FIANANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DE GRAL. ESCOBEDO, N.L..

C).-PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN

- 1.- El acto de presentación y apertura de las ofertas se celebrará el día y hora indicado en esta INVITACION, en las oficinas de Obras Públicas ubicada en 2º piso de Unidad Administrativa con Dirección en la calle Francisco I Madero # 201 Nte. Centro en Gral. Escobedo, N. L.
- 2.- El idioma en que se presentará la proposición será el español.
- 3.- Licitación Municipal.
- 4.- Se podrá subcontratar parte de la obra

D).-CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN

La Dependencia convocante, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo. En junta pública o por notificación escrita se dará a conocer el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes:

A).- Reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, B).- Garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, y C).- Cuento con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos.

Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más propuestas son solventes y satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Dependencia, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

ATENTAMENTE
GRAL. ESCOBEDO, N.L. A 24 DE AGOSTO DEL 2017

ING. RICARDO ALBERTO MARTINEZ GARZA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

HUMBERTO FALLON CERVANTES
24 Agosto 2017

GRAL. ESCOBEDO, N. L.
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL EJERCICIO 2017
INVITACIÓN A CUANDO MENOS 5 PERSONAS

EXECUCION DE MEXICO, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E.-

La Secretaria de Obras Públicas, en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 92, 24 y 31 fracc. II inciso a).- Invitación a cuando menos 5 contratistas de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León y Art. 4º fracc. II de la ley de Egresos para el Estado de Nuevo León, Formula la presente invitación restringida para participar en la licitación para la adjudicación de la obra que a continuación se indica:

| LIC. No. | OBRA DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN | LÍMITE DE ADQUISICION DE BASES | FECHA DE APERTURA DE PROPOSICIONES | INICIO Y TÉRMINO DE LOS TRABAJOS | CAPITAL CONTABLE REQUERIDO \$ |
|----------------------|---|--------------------------------|--|--|-------------------------------|
| IGE-OP- FDM-10- 2017 | Construcción de Plaza Publica en las calles Cobalto cruz con Reolita en la Col. Pedregal del Topo en Gral. Escobedo, N.L. | SEPT. 01 DEL 2017 | TÉCNICA SEPT. 12 DEL 2017 11:00 HRS. ECONÓMICA SEPT. 13 DEL 2017 11:00 HRS. | INICIO 18 SEPT. DEL 2017 TERMINO 18 NOV. DEL 2017 | \$ 246,000.00 |

ANTICIPOS:

En el contrato de la obra mencionada se pactará la entrega de dos anticipos: uno equivalente al 10%, para el inicio de obra, y otro del 20% para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos necesarios, del valor del contrato.

A).-REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS

Para la adquisición de las bases los interesados deberán presentar la siguiente documentación y otorgarán, en su caso, las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad

- 1.- Carta de Aceptación para participar en la Licitación.
- 2.- Último Estado Financiero Auditado por Contador Público independiente o Declaración Fiscal anual correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior que demuestre al menos el capital contable mínimo requerido.
- 3.- Testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones en caso de personas morales o identificación con fotografía en caso de ser persona física, en ambos casos se deberá acompañar una copia de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- 4.- Relación de Contratos en vigor señalando el Importe total Contratado.
- 5.- Instrumento jurídico idóneo que acredite los poderes necesarios a favor de quien firmará las propuestas y, en su caso, el contrato que se derive.
- 6.- Curriculum de la empresa y de los profesionistas responsables de obra, que compruebe su capacidad técnica y experiencia en la ejecución de obras similares a la materia de licitación
- 7.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 44 y artículo 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de N.L.
- 8.- En su caso, Registro Vigente en la Cámara que le corresponda
- 9.- Cédula de Identificación Fiscal.

B).-CONSULTA Y VENTA DE BASES

Los interesados podrán acudir a consultar y adquirir las bases de la licitación a Secretaria de Obras Públicas ubicada en 2º piso de Unidad Administrativa con Dirección en la calle Francisco I Madero # 201 Nte. Centro en Gral. Escobedo, N. L. partir de la fecha de la presente invitación, de 9:00 a 14:00 horas, hasta la fecha límite de venta de bases A quienes satisfagan cuantitativa y cualitativamente los requisitos de la presente invitación, se les proporcionará las bases de la licitación, previo pago de la cantidad de \$ 0.00 (CERO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), mediante efectivo o cheque girado con cargo a una institución nacional de crédito, expedido a nombre de la SECRETARIA DE ADMINISTRACION, FIANANZAS Y TESOREROMUNICIPAL DE GRAL. ESCOBEDO, N.L.

C).-PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN

- 1.- El acto de presentación y apertura de las ofertas se celebrará el día y hora indicado en esta INVITACION, en las oficinas de Obras Públicas ubicada en 2º piso de Unidad Administrativa con Dirección en la calle Francisco I Madero # 201 Nte. Centro en Gral. Escobedo, N. L.
- 2.- El idioma en que se presentará la proposición será el español
- 3.- Licitación Municipal.
- 4.- Se podrá subcontratar parte de la obra

D).-CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN

La Dependencia convocante, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo. En junta pública o por notificación escrita se dará a conocer el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes:

A).- Reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, B).- Garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, y C).- Cuenten con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos.

Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más propuestas son solventes y satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Dependencia, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

ATENTAMENTE
GRAL. ESCOBEDO, N.L. A 24 DE AGOSTO DEL 2017

ING. RICARDO ALBERTO MARTINEZ GARZA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

[Firma manuscrita]
Francisco J. Martínez
24/ Agosto / 2017

GRAL. ESCOBEDO, N. L.
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL EJERCICIO 2017
INVITACIÓN A CUANDO MENOS 5 PERSONAS

CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS
NABLEN, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E.-

La Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 92, 24 y 31 fracc. II inciso a).- Invitación a cuando menos 5 contratistas de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León y Art. 4º fracc. II de la ley de Egresos para el Estado de Nuevo León, Formula la presente invitación restringida para participar en la licitación para la adjudicación de la obra que a continuación se indica:

| LIC. No. | OBRA DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN | LÍMITE DE ADQUISICION DE BASES | FECHA DE APERTURA DE PROPOSICIONES | INICIO Y TÉRMINO DE LOS TRABAJOS | CAPITAL CONTABLE REQUERIDO \$ |
|---------------------|---|--------------------------------|---|--|-------------------------------|
| SE-OP- FDM-10- 2017 | Construcción de Plaza Publica en las calles Cobalto cruz con Reolita en la Col. Pedregal del Topo en Gral. Escobedo, N.L. | SEPT. 01 DEL 2017 | TÉCNICA SEPT 12 DEL 2017 11:00 HRS. ECONÓMICA SEPT. 13 DEL 2017 11:00 HRS. | INICIO 18 SEPT. DEL 2017 TERMINO 18 NOV. DEL 2017 | \$ 246,000.00 |

ANTICIPOS:

En el contrato de la obra mencionada se pactará la entrega de dos anticipos: uno equivalente al 10%, para el inicio de obra, y otro del 20% para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos necesarios, del valor del contrato.

A).-REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS

Para la adquisición de las bases los interesados deberán presentar la siguiente documentación y otorgarán, en su caso, las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad:

- 1.- Carta de Aceptación para participar en la Licitación.
- 2.- Último Estado Financiero Auditado por Contador Público independiente o Declaración Fiscal anual correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior que demuestre al menos el capital contable mínimo requerido.
- 3.- Testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones en caso de personas morales o identificación con fotografía en caso de ser persona física, en ambos casos se deberá acompañar una copia de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- 4.- Relación de Contratos en vigor señalando el Importe total Contratado.
- 5.- Instrumento jurídico idóneo que acredite los poderes necesarios a favor de quien firmará las propuestas y, en su caso, el contrato que se derive.
- 6.- Curriculum de la empresa y de los profesionistas responsables de obra, que compruebe su capacidad técnica y experiencia en la ejecución de obras similares a la materia de licitación
- 7.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 44 y artículo 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de N. L.
- 8.- En su caso, Registro Vigente en la Cámara que le corresponda.
- 9.- Cédula de Identificación Fiscal.

B).-CONSULTA Y VENTA DE BASES

Los interesados podrán acudir a consultar y adquirir las bases de la licitación a Secretaría de Obras Públicas ubicada en 2º piso de Unidad Administrativa con Dirección en la calle Francisco I Madero # 201 Nte. Centro en Gral. Escobedo, N. L. partir de la fecha de la presente invitación, de 9:00 a 14:00 horas, hasta la fecha límite de venta de bases. A quienes satisfagan cuantitativa y cualitativamente los requisitos de la presente invitación, se les proporcionará las bases de la licitación, previo pago de la cantidad de \$ 0.00 (CERO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), mediante efectivo o cheque girado con cargo a una institución nacional de crédito, expedido a nombre de la SECRETARIA DE ADMINISTRACION, FIANZANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DE GRAL. ESCOBEDO, N.L..

C).-PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN

- 1.- El acto de presentación y apertura de las ofertas se celebrará el día y hora indicado en esta INVITACION, en las oficinas de Obras Públicas ubicada en 2º piso de Unidad Administrativa con Dirección en la calle Francisco I Madero # 201 Nte. Centro en Gral. Escobedo, N. L.
- 2.- El idioma en que se presentará la proposición será el español.
- 3.- Licitación Municipal.
- 4.- Se podrá subcontratar parte de la obra

D).-CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN

La Dependencia convocante, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo. En junta pública o por notificación escrita se dará a conocer el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes:

A).- Reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, B).- Garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, y C).- Cuenten con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos.

Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más propuestas son solventes y satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Dependencia, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

ATENTAMENTE
GRAL. ESCOBEDO, N.L. A 24 DE AGOSTO DEL 2017

ING. RICARDO ALBERTO MARTINEZ GARZA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

Norma Laura Flores Gtz